



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **31 MAY** 2018

Expte. N° 14.53317

VISTO: La Resolución FI N° 166-CD-2018, mediante la cual se designa, al Dr. Sergio Alejandro Oller Aramayo, como Profesor Adjunto interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura electiva "Motores de Combustión Interna" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura electiva "MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 22 de mayo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Dpto. Personal, Dirección Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0247** - D - 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


DRA. GRACIELA DEL VALLE MORALES
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa